

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 757/13.

Procedimiento: 757/13.

Ejecución de títulos judiciales 314/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130008202.

De: Don Manuel Perea Núñez.

Contra: Talleres Manuel López Pineda, S.L., y López Pineda Motor, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 314/14, dimanante de los Autos 757/13, a instancia de Manuel Perea Núñez contra Talleres Manuel López Pineda, S.L., y López Pineda Motor, S.L., en la que con fecha 9.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a las referidas entidades y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.